

2do. Encuentro para la Seguridad Vial Urbana en la región de La Plata
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA PLATA LEMaC

¿Por qué la Educación Vial?

Ing. Julián Rivera, Arq. Gustavo Das Neves
Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata
LEMaC – Centro de Investigaciones Viales, Area Estudios del Transporte
Te.: 0221-4890413, Calle 60 y 124, La Plata (1900)
e-mail: lemac@frlp.utn.edu.ar , web: www.frlp.utn.edu.ar/lemac

RESEÑA

La preocupante realidad que vive nuestro país en el tema de seguridad en la vía pública motivó, en agosto de 2003, la unión de nuestra Facultad, el COSETRAN, la Fundación CENATTEV y el diario EL DIA, para la realización de un encuentro que permitiera abordar el problema en nuestra región desde diversas perspectiva.

Para esto se planteó la siguiente convocatoria, presentada a la comunidad:

"...Muchas son las problemáticas con las que convivimos habitualmente en la vía pública de nuestra ciudad y muchas son, al analizar el tema, las causales asignables, sobre las que generalmente efectuamos nuestras demandas como ciudadanos. Como en la generalidad de las cosas, se sabe que todos tenemos responsabilidades a la hora de aportar a la seguridad vial en la ciudad.

Ante esta situación y observando indicadores que respaldan lo mucho por hacer, el LEMaC (Centro de Investigaciones Viales de la UTN La Plata), el COSETRAN (Comité de Seguridad en el Tránsito de la Provincia de Buenos Aires) y la Fundación CENATTEV (Centro Argentino de Transferencia de Tecnología Vial) , decidimos unir esfuerzos con el fin de hacer aportes concretos en pos de tender a una mayor seguridad vial, y por lo tanto una mejor calidad de vida, del platense en la vía pública.

Cada una de las instituciones realizará aportes desde su segmento de actividad, siendo todas reconocidas protagonistas en el desarrollo y la difusión de la seguridad vial.

Sin dudas la problemática consta de aristas en las cuales están comprometidos un mayor número de actores, a los cuales se brinda la participación en este encuentro de reflexión y aporte de ideas constructivas.

Por todo lo expuesto, se invita a organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, organismos públicos y particulares interesados en la temática a participar de un encuentro que pretende:

- *Difundir acciones de las organizaciones convocantes, desde una mirada científica y educativa, jerarquizando el eje de la difusión.*
- *Aportar conocimientos relacionados con experiencias recogidas en el país y en el extranjero.*
- *Generar un ámbito de debate constructivo, asumiendo un compromiso social, frente a una problemática cada vez más compleja en nuestra ciudad.*
- *Facilitar un ámbito de encuentro y expresión de víctimas de accidentes de tránsito y organizaciones no gubernamentales relacionadas con la lucha por la vida.*
- *Generar acciones que superen el diagnóstico y busquen soluciones.*
- *Tender a que las distintas actividades no sean una suma de esfuerzos individuales, sino de aportes coordinados hacia una propuesta colectiva y representativa, capaz de ser elevada a los distintos organismos gubernamentales y su difusión por los medios.*
- *Promover especialmente la activa participación del segmento educativo en todos sus niveles.*
- *Convocar a pares de las localidades de Berisso y Ensenada, dado el carácter regional de la problemática.*
- *Establecer la generación de una publicación que pueda contener temas formativos desarrollados en profundidad y que sea de utilidad para la actividad de los integrantes.*
- *Proveer de un espacio de participación permanente en donde los encuentros sean la culminación del intercambio de ideas.*
- *Garantizar la realización de al menos un encuentro anual para exponer, debatir y compartir avances...”*

Con este marco de referencia, se realizó con éxito la primera edición del Encuentro, que tuvo como cierre la redacción de las siguientes conclusiones surgidas en conjunto entre los organizadores y concurrentes:

- Se propone generar un cuerpo multidisciplinario tendiente a la propuesta de soluciones profesionalizadas para el tratamiento de algunas problemáticas relacionadas con la seguridad vial.
- **Se debe hacer hincapié en la educación vial en los diversos grados de escolaridad realizada en forma seria y sostenida, tratando de buscar un efecto multiplicador desde los niños a sus padres y familiares. Aunque no por esto deben recargarse en forma exclusiva la responsabilidades en los docentes, ya que debe pensarse en algo orgánico.**

- Es necesario entrenar en forma más adecuada a los diversos cuerpos de policía para que posean un accionar más efectivo, no solo en la parte de sanción, sino también a la hora de la prevención.
- Se opinó que el tratamiento de las problemáticas en forma multidisciplinaria e integral favorece a la optimización en la utilización de los escasos recursos con los que cuentan los municipios hoy en día, tendiéndose a acciones que surgen de la experiencia y que conllevan profesionalismo.
- Es muy importante lograr la adecuada participación de la comunidad en estas iniciativas, por lo tanto debe tenderse a una mayor difusión de encuentros similares venideros.
- Se debe continuar trabajando entre cada encuentro y se deben buscar líneas para tratamientos mas particularizados de forma de generar un producto con el que se pueda buscar las formas de concreción de las soluciones propuestas.



Como puede observarse una de las conclusiones más relevantes a las que se arribó, es la necesidad de tratar a la Educación Vial como uno de los temas prioritarios.

Esta es la razón principal que nos ha llevado a la realización de este segundo Encuentro, para el cual hemos tomado como lema que la "Educación Vial, es una necesidad comunitaria" y hemos convocado a las que, a nuestro entender, son algunas de las instituciones relacionadas de mayor relevancia a nivel nacional con ingerencia en la temática. Estas han aceptado muy gentilmente la propuesta, preparando a tal efecto el material y exposiciones que se presentan, y que esperamos tiendan a llenar este vacío puesto en manifiesto.

LA EXPERIENCIA EN EDUCACION VIAL DEL LEMaC

La UTN cuenta con el LEMaC Centro de Investigaciones Viales, institución que enmarca su accionar en la contribución a la sociedad con desarrollos y transferencias en el amplio espectro de disciplinas relacionadas con las actividades viales. Este es el marco por el cual su Area de Estudios del Transporte ha guiado parte de sus esfuerzos a la organización de estas actividades de forma integrada en el orden municipal. Así, se han desarrollado los denominados Planes de Ordenamiento Vial, que han tenido su aplicación directa en las ciudades de Ayacucho, Rauch y Dolores, una aplicación parcial en la ciudad de La Plata, y su actual desarrollo en el municipio de Ensenada.

Buscando avanzar en estos aspectos, los integrantes del Area llevan adelante un proyecto I+D denominado "Sistema de gestión para la redacción de planes de ordenamiento vial (SIGEPOVIM)" que ha sido producto de presentaciones en numerosas reuniones científicas relacionadas del orden nacional e internacional, entre las que se destaca la primera edición del Encuentro, y motivo de la realización de cursos de postgrado, becas de grado, publicaciones, etc.

El SIGEPOVIM posee como parte componente de relevancia el tratamiento de la Educación Vial, dividida en dos grupos de importancia: la comunidad en general y los colegios.

Se presenta a continuación algunos de los lineamientos del "Programa de Educación Vial para Colegios" desarrollado en función del SIGEPOVIM, mediante la participación no solo de profesionales de la ingeniería vial, sino también de los docentes y psicopedagogos que forman parte del LEMaC.

PROGRAMA DE EDUCACION VIAL EN COLEGIOS

¿Cuántas veces nos espantamos por los accidentes de tránsito?

¿Cuántas veces fuimos víctimas del tránsito?

¿Cuántas veces nos quejamos del peatón o del automovilista -según fuera nuestra condición de automovilista o peatón-?

¿Cuáles son nuestros derechos y cuáles nuestras obligaciones?

¿Cómo fuimos educados al respecto?

Estos son algunos de los planteos con los que comienza la guía para docentes para el dictado de Educación Vial en colegios, y son el marco que intenta desde un principio despertar la conciencia en el docente, como forma necesaria para la posterior transmisión a los alumnos, ya que la falta de cultura vial, que indefectiblemente deviene en los accidentes reiterados y la desorganización del tránsito, dos de los graves problemas que deben enfrentar TODOS los municipios del país, tiene su correspondiente paliativo en la Educación Vial. Nadie está exento de la "distracción", pero si se tiende a incorporar en el alumno los conceptos básicos de Vialidad a lo largo de toda su enseñanza, paulatinamente se conseguirán adultos conscientes, que estarán en condiciones culturales de acotar el peligro. Los niños culturizados, estos "futuros ciudadanos", aprenden así a manejarse con sensatez, prudencia, tolerancia y respeto.



La educación vial escolar

Entre los diversos aspectos y exigencias que presenta la realidad educativa, se ha planteado modernamente la necesidad de la formación vial del educando, la cual deberá comenzar desde el Jardín de Infantes y la EGB, junto con los demás conocimientos que van modelando la personalidad y preparándolo para el desempeño de sus funciones.

Esto se debe a que se busca educandos libres con capacidad para distinguir lo posible de lo peligroso, que incorporen naturalmente las facilidades para diferenciar las señales de tránsito, tanto en carteles como manuales y que aprendan a manejarse con ellas. Para esto, el docente debe estar plenamente capacitado y confiado en que la Educación Vial. La observación es, por sobre todas las cosas, el elemento más importante para avanzar en el conocimiento. En éste debe estar basado el aprendizaje de la Educación Vial.

Su relación con el urbanismo

Cuando se habla de Educación Vial, aparece una palabra, muy ligada a este concepto, que es Urbanismo. Urbanismo y Urbanidad son términos fundamentales como punto de partida de la enseñanza. Las reglas de Urbanidad son las que proporcionan el criterio necesario para encarar la

enseñanza de la Educación Vial. El fin último de las normas -aún las que parecen más rígidas o arbitrarias- es la búsqueda del ordenamiento, en el que cada individuo conserva su lugar y respeta el del prójimo. Por eso se dice que la Educación Vial, por sus características, es eminentemente formativa, ya que compromete a una conducta adecuada, justa y prudente que no sólo se manifestará en las calles y rutas, sino que formará parte del patrimonio ético de cada persona.

La escuela proporciona, así, los medios suficientes para que el adulto en potencia incorpore hábitos de lógica y sensatez, lo que servirá de valioso elemento en su comportamiento futuro.

Orientaciones y sugerencias para encarar la acción educativa

Es conveniente que el docente organice su propio método de manera que encuadre con los principios del aprendizaje y las realidades concretas e inmediatas de la situación docente-alumno.

Por esto existen alternativas de la Educación Vial, basadas en conceptos de observación, autoprotección, solidaridad y respeto.

Así, el maestro debe ajustarse a las características de los alumnos, sin olvidar el lugar donde se radica la escuela. Debe tener en cuenta todos los principios del aprendizaje y considerar a la Educación Vial como un contenido más, que como tal deberá **PLANIFICAR, ORIENTAR y CONTROLAR.**

Contemplando este aspecto de adaptación al entorno y al alumno, las guías del LEMaC establecen orientativamente ciclos acordes a la edad del alumno:

- Primer ciclo: 6 y 7 años
- Segundo ciclo: 8 y 9 años
- Tercer ciclo: de 10 a 12 años

Cada ciclo posee lineamientos orientativos de cómo encarar el dictado de las clases.

El contacto con los padres


La Educación Vial debe ser secundada por el maestro, por los padres y por la sociedad en general. Los padres deben ser el elemento más importante de incentivación en la Educación Vial de sus hijos, mediante el buen ejemplo diario de las normas de tránsito, bien entendidas y acatadas. La conversación y el acuerdo con los padres deben ser una función ineludible de todo establecimiento educativo para intercambiar opiniones, dar sugerencias, al

tiempo que el adulto comprenda la importancia de los objetivos propuestos y colabore para su logro.

Las unidades temáticas

Las guías incluyen desarrollos de temáticas comunes, adaptables luego a los diversos ciclos enunciados. Se tratan así temas tales como:

- La vía pública
- Las normas de tránsito y su carácter general
- Los símbolos y la comprensión de la información
- La señalización vial vertical
- El semáforo vehicular y peatonal
- La demarcación horizontal
- El peatón
- El ciclista
- Otros

 Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata

LAS LUCES DEL SEMÁFORO TIENEN LA SIGUIENTE INTERPRETACIÓN

LUZ VERDE:

Significa que se puede AVANZAR. En el caso de Semáforos con flecha de giro, la misma con luz verde, ya sea sola o en combinación con otra señal, significa que puede continuar la marcha en la dirección indicada por la flecha.

LUZ AMARILLA:

Significa ALERTA. Ante esta luz el peatón debe abstenerse de iniciar el cruce de la intersección, ya que es un llamado de atención o una advertencia de que la luz roja va a aparecer inmediatamente.

LUZ ROJA:

Significa NO AVANZAR-PELIGRO. Los peatones, al encontrarse con esta, luz se abstendrán de cruzar. El conductor debe detenerse antes de llegar a la zona peatonal y no reiniciar la marcha hasta que vuelva a encenderse la luz verde.

En caso de semáforos con flecha de giro, cuando esta última sea de color rojo, prohíbe el giro en la dirección que indica la flecha.

Las estrategias de enseñanza

Las guías del LEMaC tienden a la reflexión acerca de la gran labor que como Docentes deben desempeñar: el ser **PROMOTORES DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS** que tienen bajo su responsabilidad, lo que implica que deben ser **"VERDADEROS DISEÑADORES DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO"**.

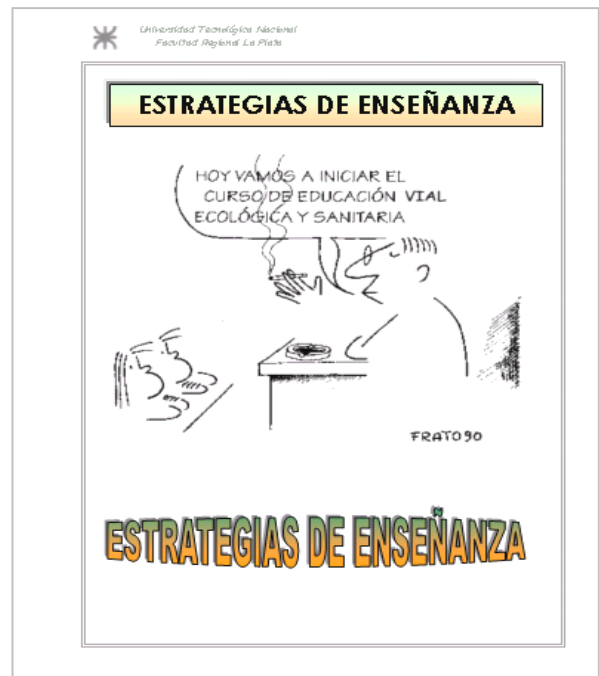
Estas estrategias se enmarcan en el enfoque constructivista, donde el alumno participa activamente en su aprendizaje, y donde se considera que el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe, siendo el docente el responsable de averiguar y enseñar a consecuencia de lo que descubra.

Así, las guías desarrollan una propuesta psicopedagógica en donde el trabajo escolar está diseñado para superar el memorismo tradicional de las aulas y lograr un aprendizaje más integrador, comprensivo y autónomo.

De las características del aprendizaje significativo se desprenden consecuencias de tipo didáctico para quienes tienen la obligación esencial de propiciarlos cotidianamente.

El aprendizaje significativo se facilita a través del diseño de modelos de intervención, definiéndose aspectos tales como:

- **La secuencia didáctica**
- **Los encuentros didácticos**
- **Las modalidades de enseñanza**



Por último se establece un manual de actividades desarrollables, que el docente adopta en función de los parámetros ya enunciados.



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.